



La emigración canaria a Santo
Domingo en los siglos XVII y
XVIII

Trabajo realizado por

M^a DEL ROSARIO SIVERIO BATISTA

Dirigido por

MANUEL VICENTE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Grado en Historia

Año Académico 2019-2020

Resumen

El presente trabajo constituye un estudio de la emigración que realizaron los canarios hacia el Santo Domingo español durante los siglos XVII y XVIII, con el objetivo de resaltar la importancia que tuvo este proceso en la historia de ambos territorios. Para ello, analizaremos las diferentes circunstancias que propiciaron dicha emigración, tanto en el archipiélago canario como en la isla de Santo Domingo; la labor de los emigrantes canarios en Santo Domingo, desde la fundación de pueblos hasta su papel en el impulso de la economía; y finalizaremos con un balance de los resultados de dicha emigración.

Palabras clave: Santo Domingo, emigración, Canarias, Edad Moderna, América.

Abstract

The present paper constitutes a study of the emigration that the Canarians made towards the Spanish Santo Domingo during the 17th and 18th centuries, with the goal of highlighting the importance that this process had in the history of both territories. To achieve this, we will analyse the different circumstances that led to this emigration, both in the Canary archipelago and on the island of Santo Domingo; the work of the Canarians immigrants in Santo Domingo, from the founding of towns to their role in boosting the economy; and we will finish with a balance of the results of said emigration.

Key words: Santo Domingo, emigration, Canarians, modern age, America.

Índice

❖	Introducción, metodología y fuentes	4
❖	La emigración canario-americana a lo largo de la historia.....	7
❖	Contexto Geográfico de las Islas Canarias y Santo Domingo	10
❖	Santo Domingo y la primera oleada de canarios	12
❖	Antecedentes.....	14
•	Situación económica, social y política en las islas.....	14
•	Situación económica, social y política en la isla de Santo Domingo	16
❖	Perfil del emigrante canario a Santo Domingo.....	18
❖	Evolución de la dinámica migratoria.....	19
❖	Fundaciones Canarias en Santo Domingo	22
•	Frontera dominicana	22
✓	Montecristi	23
✓	Dajabón	23
✓	Banica	24
✓	Hincha	25
✓	San Rafael de la Angostura	26
✓	Las Caobas	26
✓	San Miguel de la Atalaya	26
✓	Azua	27
✓	San Juan de la Maguana.....	27
✓	Neiba.....	28
•	Sur dominicano	29
✓	San Carlos de Tenerife.....	29
✓	Higüey.....	31
✓	Boca de Haina	32
✓	San José de los Llanos	32
✓	Baní.....	33
•	Norte dominicano.....	34
✓	Santiago de los Caballeros	34
✓	Puerto Plata	35
✓	Samaná.....	36
✓	Sabana de la Mar.....	37
❖	Conclusiones.....	39
❖	Bibliografía.....	42
❖	Recursos Web.....	44

Introducción, metodología y fuentes

El Trabajo de fin de Grado tiene como objetivo la realización, por parte del alumno y bajo la supervisión académica de un tutor, de un estudio y revisión bibliográfica vinculada a alguna de las materias y conocimientos adquiridos durante su formación académica. De manera que debe demostrar haber alcanzado las habilidades necesarias para desempeñar su función en la sociedad como historiador, para la que este Grado capacita.

El objetivo de este Trabajo de Fin de Grado es el de analizar, a través del estudio de las fuentes historiográficas, la participación activa que realizaron los canarios en la formación y conservación de territorios españoles en el continente americano, centrándonos, en este caso, en la isla de Santo Domingo.

La mayor parte de la producción investigadora en el ámbito de la emigración Canario-Americana se ha enfocado más en profundidad y de manera más amplia en el estudio de la emigración de los canarios a territorios como Venezuela o Cuba, en los que esta fue más numerosa y su vinculación con el archipiélago más prolongada en el tiempo. Es por ello, que mi motivación principal a la hora de abordar la realización de este trabajo es la de dar una mayor visibilización a la emigración de los canarios a Santo Domingo.

Asimismo, el aspecto personal también influyó enormemente en la elección de este tema para el TFG, puesto que mi abuelo materno fue uno de los muchos canarios que emigraron, en el siglo XX, a este territorio en el continente americano. Y es que, aunque en nuestro trabajo nos centraremos en las emigraciones llevadas a cabo en los siglos XVII y XVIII, por ser el periodo en el que la llegada de canarios fue más significativa y en la que dejaron una mayor huella en el territorio, y aunque las características de la emigración fueron diferentes, resulta imposible no establecer relaciones entre las dos épocas y advertir que en ambas se buscaba alcanzar un futuro más prometedor en un territorio diferente. Por otro lado, cabe destacar que todo este proceso lo hemos abordado bajo la perspectiva de la Historia Social y Económica.

Para realizar este proyecto me puse en contacto con Don Manuel Vicente Hernández González, Catedrático de Historia de América de la Universidad de La Laguna. Su bagaje investigador queda centrado en el proceso migratorio canario-

americano, teniendo una amplia producción bibliográfica en este campo que nos compete. Por ende, ha sido indispensable su incorporación en este trabajo como tutor.

En cuanto a la cuestión metodológica, en primer lugar, nos hemos centrado en la búsqueda y selección crítica de materiales electrónicos. Para ello, hemos consultado diferentes repositorios webs como Punto Q, Dialnet, Google Académico o Memoria Digital de Canarias (MDC). Asimismo, han sido de especial ayuda los Coloquios de Historia Canaria- Americana, que son publicados de manera bianual y online en su página web oficial. Cabe resaltar que la utilización de materiales electrónicos, como principal fuente de información, se debe a que en el momento de realizar este TFG el gobierno español había declarado el estado de alarma en todo el país, debido a la expansión del virus denominado COVID-19, y por lo tanto, el desplazamiento para la búsqueda de bibliografía de manera presencial en bibliotecas o archivos resultaba inviable. Si bien, es cierto que antes de la declaración de este estado de alarma pudimos adquirir algunos ejemplares que resultaron de gran ayuda a lo largo de este trabajo como son *Las Emigraciones Canarias a Santo Domingo, siglos XVII y XVIII*, de Carlos Esteban Deive, o *La Colonización de la Frontera Dominicana (1680-1795)*, de Manuel Hernández González.

Para la organización del TFG, hemos creído conveniente presentar los diferentes bloques del mismo bajo un orden cronológico. Con ello se establece una periodización lógica que permite una comprensión más clara del proceso histórico que nos ocupa. Así, en primer lugar, realizamos un balance de la situación tanto económica como social de las Islas Canarias, en el momento en el que se inicia el proceso migratorio; así como de las circunstancias que se estaban viviendo en la isla de Santo Domingo y que dieron lugar a la demanda de familias canarias. Una vez realizado esto, nos adentramos en el estudio del proceso migratorio, desde los primeros envíos de familias canarias al Santo Domingo colonial, su auge en los siglos XVII y XVIII y hasta el fin de esta actividad. Asimismo, llevamos a cabo el análisis de las diferentes fundaciones o repoblaciones de localidades en la isla, en la que los canarios tuvieron un papel fundamental. Para el estudio de dichas localidades hemos creído conveniente su división en tres zonas, la frontera dominicana, el norte dominicano y el sur dominicano; división que se ha realizado siguiendo dos criterios: su situación geográfica y la finalidad para la que fueron creadas o repobladas. Para finalizar, en las conclusiones afrontamos aquellos puntos que han resultado de especial relevancia a lo largo del trabajo.

Por último, me gustaría incorporar una serie de agradecimientos, pues este trabajo no hubiera sido posible sin la ayuda de mi tutor Don Manuel Hernández González, que siempre ha estado al pie del cañón en la elaboración de este. A mi familia y amigos por su apoyo en este último paso en mi carrera; y en especial a mi abuela, Celia González León, pues gracias a sus relatos de las anécdotas sobre las vivencias de mi abuelo Jerónimo Batista Núñez en Santo Domingo, despertó mi interés por el conocimiento de la emigración canaria a dicho lugar, pudiendo observar de primera mano documentación de su viaje y fotografías, una de las cuales forma parte de la portada de este TFG.

La emigración canario-americana a lo largo de la historia

Antes de llevar a cabo el estudio, en profundidad, del proceso de emigración hacia Santo Domingo, creemos necesario realizar una síntesis de la emigración hacia la totalidad del continente que los canarios desarrollaron a lo largo de la historia, pues nos permite comprender que el devenir histórico que nos ocupa no es un fenómeno aislado e individualizado, sino que forma parte de un contexto histórico de mayor calado.

Podemos afirmar que “la emigración exterior es, secularmente, la variable demográfica de más hondas repercusiones en la dinámica y estructura de la población del Archipiélago Canario”¹. Y es que, este proceso ha sido una constante permanente en las islas desde antes de la finalización de su conquista hasta mediados del siglo XX. Así, encontramos diferentes momentos del éxodo de canarios hacia América y que podemos englobar de la siguiente manera:

1. Desde la conquista de las islas hasta el año 1678: Es el momento en el que las islas fueron utilizadas para el tránsito de mercancías, como plantas y animales, entre los dos continentes. En este espacio temporal la casa de contratación de Sevilla no tenía control sobre el tránsito de personas desde el archipiélago canario y esto dio lugar a que números residentes en Canarias se convirtieran en integrantes de las expediciones de conquista y colonización.
2. Desde 1678 a 1764: Es un periodo que estuvo marcado por la crisis económica en el archipiélago producida por la pérdida del tráfico mercantil con Portugal y sus colonias, debido a la emancipación de la monarquía española de ese país. Como consecuencia de ello, las elites canarias fomentarán el traslado de familias hacia América vinculado al régimen de privilegios mercantiles con el Nuevo Mundo del que disfrutaban y que era constantemente cuestionado por el monopolio sevillano. La ocupación de Jamaica por Inglaterra y del occidente de Santo Domingo por Francia obligaba a La Corona a poblar los inmensos territorios precariamente ocupados del Caribe español, ya que de otra forma se verían abocados a su conquista por otras potencias. Es el periodo en el que la monarquía inicia la política de repoblación de América y se establece en

¹MARTÍN RUIZ, J.F. (1993). *El proceso migratorio canarias-américa: emigración y retorno: las implicaciones sociodemográficas, económicas y espaciales en uno y otro lado del Atlántico*. Cabildo Insular, p.2.

Canarias lo que se ha conocido como “el tributo de sangre”, que suponía el traslado por los navieros canarios de 50 familias por cada mil toneladas. No obstante, el transporte de muchas de ellas y su instalación en las nuevas localidades fue financiada por el Estado a través del situado mejicano, especialmente en el siglo XVIII. Es en esta etapa, de la emigración canaria, en la que se encuadra nuestro trabajo.

3. Desde 1765 a 1824: En el año 1765 se desarrolló el primer decreto de libre comercio, centrado esencialmente en los puertos antillanos, por el que se autorizaba el tráfico de mercancías tanto entre los puertos americanos y peninsulares, como entre las distintas provincias. Esto supuso un duro golpe para el comercio canario, que va a tener que competir con los productos y el contrabando de otras regiones peninsulares, cosa que no ocurría antes porque solo competían con el monopolio sevillano-gaditano. En cuanto a la emigración, se puso fin al traslado de familias financiado por La Corona a Santo Domingo y Puerto Rico, sustituyéndose por la de Luisiana y Costa de los Mosquitos, mientras que la migración voluntaria se centrará en Cuba, Puerto Rico y Venezuela, aunque a este último país cesará en 1810 con la Guerra de Independencia.
4. La emigración del siglo XIX: En este siglo, el rasgo característico de la emigración fue el fomento de la marcha hacia América de familias completas, normalmente destinadas al trabajo agrícola y ganadero. Cuba, Venezuela, Puerto Rico y Uruguay fueron los principales destinos.
5. Desde 1880 hasta 1929: Es el momento de la emigración masiva hacia Cuba, que demanda mano de obra para las cosechas de tabaco y azúcar. Este tráfico de gran afluencia hacia Cuba se vio fomentado por el cierre de fronteras en Venezuela durante la Dictadura de Juan Vicente Gómez. Esta emigración fue mayoritariamente masculina y se mantuvo hasta 1929 cuando se produce el crack económico, que afectó en gran medida a Cuba.

En cuanto a las causas de la emigración, las podemos englobar en dos grandes bloques: por un lado, los factores internos; y, por otro lado, los exógenos o externos. El desequilibrio entre la población y los recursos, es decir, la saturación del mercado de trabajo con un alto porcentaje de jornaleros, pequeños campesinos y agrícolas sin empleo, fue el principal factor interno que fomentó la salida hacia el Nuevo Continente.

A este hecho, se le sumaban otros factores de corte político como fue la gran represión y crisis tras la Guerra Civil Española, o la negativa de los jóvenes de realizar el servicio militar obligatorio, jóvenes que encontraron en la emigración hacia América una alternativa; deserción que tuvo carácter masivo durante las Guerras de independencia de Cuba o en las campañas militares en Marruecos. Con respecto a los factores externos, sin lugar a dudas destaca la demanda de población canaria por parte de los territorios americanos, como Cuba, Puerto Rico, Venezuela, Uruguay o la República Dominicana, que proporcionaron facilidades para la inmigración, como refleja la ley promulgada en Venezuela en 1831, que contemplaba conceder a todo inmigrante originario de estas islas: “la "carta de naturaleza", la exención del servicio militar y del pago de impuestos durante los diez primeros años de residencia, y el título de propiedad sobre las tierras baldías que pudiera cultivar”.²

Una vez llevada a cabo esta pequeña síntesis de lo que fue la emigración de los canarios hacia América, podemos pasar al estudio detallado de este proceso hacia Santo Domingo.

² *Ibíd.* p.7.

Contexto Geográfico de las Islas Canarias y Santo Domingo

Santo Domingo (Fig.1) es una isla ubicada en el mar Caribe, entre las islas de Cuba y Puerto Rico. Por lo que forma parte del archipiélago de las Antillas Mayores. Más concretamente está situada a $68^{\circ} 30'$ longitud Oeste y a $18^{\circ} 20'$ longitud Norte. En cuanto a sus límites geográficos estos son: al Norte el Océano Atlántico, al Sur el Mar Caribe, al Este el Canal de Mona y al Oeste el Mar Caribe.³

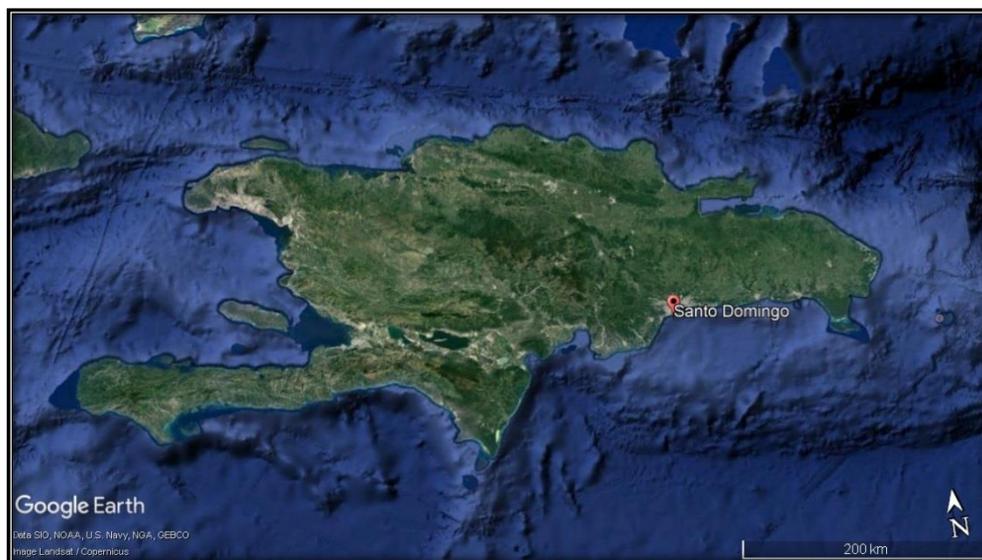


Fig.1. Isla de Santo Domingo. Vista de satélite tomada en 2020. Fuente: Google Earth Pro.

Canarias (Fig.2) es un archipiélago ubicado en el Océano Atlántico a 97 kms de distancia de Marruecos y el Sáhara Occidental. Más concretamente entre las coordenadas $27^{\circ} 37'$ y $29^{\circ} 25'$ de latitud Norte y $13^{\circ} 20'$ y $18^{\circ} 10'$ de latitud Oeste. El archipiélago se encuentra formado por ocho islas principales (El Hierro, La Gomera, Tenerife, La Palma, Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote y La Graciosa) y cinco islotes (Lobos, Alegranza, Montaña Clara, Roque del Este y Roque del Oeste).⁴

³ LUCAS ORTÍZ, J. (2000). *Informe del País Sobre el Estado Actual de los Sistemas de Registro Civil y Estadísticas Vitales*. Santiago de Chile. Consultado 17 de junio de 2020 en: https://unstats.un.org/unsd/demographic/meetings/wshops/2000_Chile_CRVS/Docs/Republic_Dominicana.pdf

⁴ Geografía de las Islas Canarias. (2020). Consultado: 19 de junio de 2020, en: http://www.gobiernodecanarias.org/transparencia/temas/instituciones/Informacion-de-caracter-historico_geografico/geografia_canarias/#:~:text=Situaci%C3%B3n%20y%20composici%C3%B3n,los%2018%C2%BA%20de%20Longitud%20Oeste.



Fig.2. Islas Canarias. Vista de satélite tomada en 2020. Fuente: Google Earth Pro.

La distancia entre ambos territorios (Fig.3) es de 5600 kms aproximadamente. Para realizar esta travesía normalmente se utilizaba el Naos o el Galeón, que durante el siglo XVI fueron las embarcaciones más frecuentes para llevar a cabo la navegación en el Atlántico. “La Nao tenía unas doscientas hasta setecientas toneladas, considerándose descendiente directo de la carraca, que a un persistirá en el océano otro siglo más a pesar de su decadencia [...] Con buena capacidad de carga, buena maniobrabilidad y con velas cuadradas, aunque a veces no ceñía el viento lo suficiente”⁵. En cuanto al Galeón este surge a partir del siglo XVI, “mantendrá los mismos palos que la Nao, que son cuatro y se considerará el resultado de la evolución de la galera. Tendrá un velamen mixto, varias cubiertas y la posibilidad de instalar una artillería pesada.”⁶

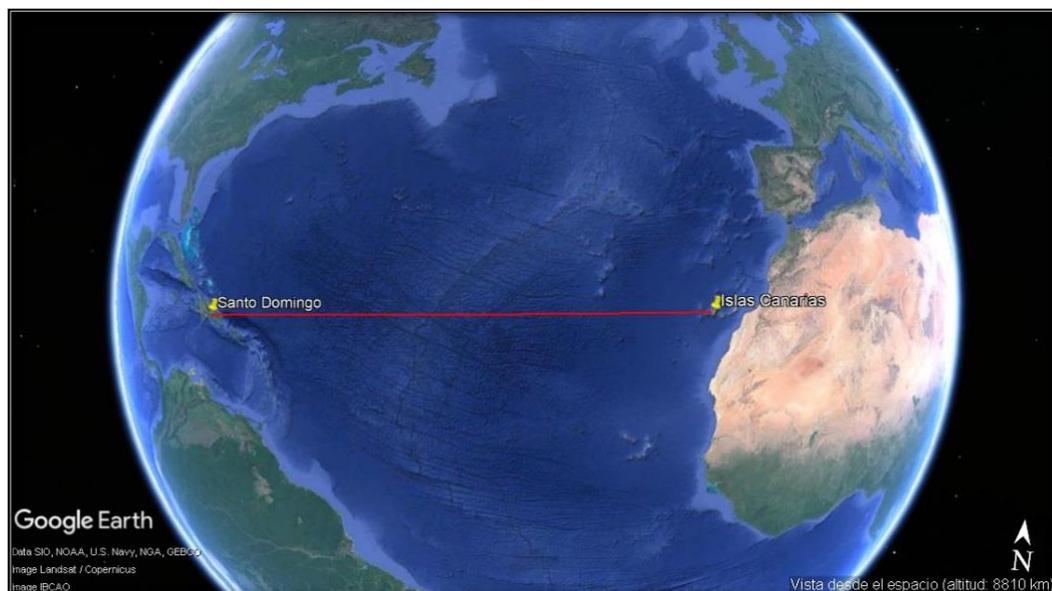


Fig.3. Distancia entre Santo Domingo y las Islas Canarias. Vista de satélite tomada en 2020. Fuente: Google Earth Pro.

⁵RUBIO ALIAGA, E. (2015). *La flota de Indias: formación y desarrollo a lo largo del siglo XVI*. Trabajo de Fin de Grado. Universidad de Alicante. p.22.

⁶ Idem.

Santo Domingo y la primera oleada de canarios

La ciudad de Santo Domingo de Guzmán fue fundada el 5 de agosto de 1498 por don Bartolomé Colon, adelantado del lugar, por orden de los Reyes Católicos y del descubridor Cristóbal Colón. En el momento de su creación, la ciudad se encontraba situada en la parte oriental del río Ozama, sin embargo, en el año 1502 , tras ser destruida por un huracán, fue trasladada a la zona occidental por Nicolás de Ovando.⁷

En sus primeros momentos, el almirante Cristóbal Colon enfocará la economía de la isla hacia una factoría mercantil, la cual se va a mantener hasta el año 1547. A partir de entonces, se comenzó a fomentar la concesión de tierras que fueron utilizadas para la implantación de ingenios azucareros, su uso para la agricultura y para la construcción de viviendas. “Los primeros pobladores de la Española constituyeron un pequeño grupo casi autárquico que vivía de una economía de mera subsistencia y se hallaba en gran medida librado a su propia suerte”.⁸

En los años venideros el principal objetivo en la isla fue repoblarla y establecer villas y fortalezas al estilo castellano. En 1502 Nicolás de Ovando se convierte en nuevo gobernador de La Española, teniendo como principales objetivos el aumento de la población de la misma e impulsarla económicamente. Para ello, Ovando convierte a la isla en un predio minero, en el que se va a utilizar como mano de obra a los indígenas así como esclavos africanos importados. Durante estos años se inicia en La Española unas profundas transformaciones socioeconómicas y demográficas, debido a la carencia de mano de obra indígena, lo que afecto a las minas, las cuales se agotaron rápidamente. Fue preciso buscar nuevos lugares en los que invertir el capital acumulado, y la única solución consistió en orientar la isla hacia la agricultura.

En el año 1516 Luis de Figueroa, Bernardino Manzanedo e Ildelfonso de Santo Domingo, llegan a la isla; son los llamados padres jerónimos. Enviados por el cardenal Cisneros, su misión consistió en la creación de un nuevo sistema político y económico en la isla. Entre sus primeras peticiones encontramos la concesión de préstamos a

⁷ GONZÁLEZ YANES, J. (2004). “Canarios en la República Dominicana”. *Tebeto: Anuario Del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, nº17, pp.207-226.

⁸ DEIVE, C. (2004). *Las emigraciones canarias a Santo Domingo: siglos XVII y XVIII*. Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana, p.2.

invertir en los placeres auríferos y la construcción de ingenios azucareros. Además a partir de estos momentos se va a promover el aumento de la población, objetivo que será recurrente a lo largo de todo el siglo XVI, para lo que se fomenta que La Corona de licencia de emigrar hacia Santo Domingo a todo aquel que estuviera dispuesto a contribuir en el repoblamiento y auge económico de la isla. Cabe destacar, que Manzanedo hace referencia a la idoneidad para esta labor de los residentes en Portugal y Canarias por ser grandes pobladores. Para fomentar dicha emigración se conceden mercedes como el pasaje gratuito y la dotación de tierras y ganados, así como distintas exenciones. Sin embargo, estas medidas solo obtuvieron como resultado la llegada de algunos técnicos canarios y portugueses, quienes fueron los que posibilitaron el inicio de la producción del azúcar en los siguientes años.

Así, la industria del azúcar, la cual fue importada desde las Islas Canarias o Madeira, sustituirá a la llamada economía del oro. Esta transformación económica, con la fundación de importantes ingenios azucareros, en los que se establecieron canarios como técnicos, dio lugar al acaparamiento de tierras, la aparición del latifundismo, la tendencia a la propiedad individual, etc.⁹

Es en estos momentos cuando a la difícil situación de la población de la isla se le une la inestabilidad de la población blanca, quienes abandonaban la isla para buscar fortuna en otros lugares. Entre las causas de este hecho se encontraba la salida hacia Tierra Firme con licencia de los oidores, y el acaparamiento por parte de los frailes de las tierras de personas fallecidas, no obstante, se realizará el reclutamiento de labradores blancos. Destaca la concesión del rey a Baltasar García para trasladar a la isla 100 trabajadores canarios, tanto casados como solteros, para las labores de cultivo. Al despoblamiento de la colonia, se le unió el contrabando que los navíos de las principales potencias europeas de la época realizan con los vecinos de la banda norte, y que desde España no se supo solucionar correctamente.

En conclusión, podemos decir que los esfuerzos de La Corona puestos en Santo Domingo, a lo largo del siglo XVI, se centraron en la repoblación del territorio para su potenciamiento económico. En general, estas medidas siempre fracasaron,

⁹ GUTIÉRREZ ESCUDERO, A. (2010). La estructura económica de Santo Domingo, 1500-1795, p.62. En MOYA PONS, F. (coord.). Historia de la República Dominicana. Madrid: Doce Calles.

especialmente desde 1550 con el descubrimiento de grandes yacimientos argentíferos en Nueva España y el Perú, que llevó a la migración de su población a esos territorios y a la conversión de La Española en un inmenso hatu ganadero precariamente poblado.

Antecedentes

Situación económica, social y política en las islas

Antes de adentrarnos en el estudio de las emigraciones canarias hacia la isla de Santo Domingo en los siglos XVII y XVIII, es necesario llevar a cabo el análisis de la situación que se estaba viviendo en el archipiélago y establecer que factores dieron lugar o hicieron de los canarios la mejor opción para poblar esta isla americana.

Durante el siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII, Canarias había experimentado un periodo de gran crecimiento tanto poblacional como socioeconómico, “las exportaciones de caldos, el tráfico esclavista, el contrabando y el comercio de metales preciosos, conducido todo ello por mercaderes lusitanos, ingleses y holandeses, con la participación de la burguesía indígena”¹⁰ configuraban la economía del archipiélago. Se trataba de un régimen económico muy dependiente de las vicisitudes exteriores y, por lo tanto, no es de extrañar que los sucesos producidos en la segunda mitad del siglo XVII dieran lugar a la aparición de las primeras manifestaciones de crisis.

Dicha crisis fue el resultado de la compaginación de diferentes sucesos, tanto de índole político-económico como político-social. En el ámbito económico, la independencia de Portugal y los procesos derivados de este hecho, las restricciones en las exportaciones canarias de viñedos a las colonias portuguesas, a lo que se unió la creación de la Compañía Brasileña en 1649 y la firma de acuerdos con Inglaterra; supusieron el retroceso de la actividad mercantil, la cual había sido uno de los pilares fundamentales de la economía canaria. Las consecuencias fueron inmediatas, con la reducción de la venta de los vinos de menor calidad, los cuales configuraban el mayor volumen de las exportaciones canarias, y dando lugar a la ruina de los viticultores menos competitivos que veían como sus gastos superaban sus ganancias. En cuanto al mercado interior, este sufre un cierto desabastecimiento a causa de la ida de los mercaderes portugueses y, como consecuencia, se produce la subida de los precios del

¹⁰ MACIAS HERNANDEZ, A.M. (1992). “Canarias y la “crisis” del siglo XVII: la singularidad isleña”. *Revista de Historia Canaria*, 176, p. 189.

grano, lo cual “agravó todavía más la situación de los citados productores, al deteriorarse la relación de intercambio vidueño/trigo - con un decremento del 25 por ciento en el índice de sus precios relativos”¹¹. Asimismo, el aumento de los precios del Malvasía provoca que los mercaderes exteriores, siendo los ingleses los principales compradores, se encuentren con dificultades para poder pagarlos, creando un déficit comercial de Inglaterra con el archipiélago y causando la caída de la demanda.

La mejor alternativa consistió en el aumento de las exportaciones de vinos y manufacturas extrajeras al mercado colonial hispano, es decir, fomentar el contrabando.¹² La respuesta por parte de Sevilla no se hizo esperar. Es en estos momentos cuando se alcanza el punto álgido de la acusación de contrabando, que cuestionaba la continuidad de su régimen privilegiado.

En cuanto a los factores sociales, el aumento de la población, la cual había pasado de 20,359 habitantes en 1585 a 105,075 en 1688¹³, se hace evidente. Aunque las fuentes que poseemos para el estudio de este aumento demográfico son escasas o en todo caso deficientes, podemos afirmar que el crecimiento poblacional experimentado durante los siglos XVI y XVII, no solo correspondió a el crecimiento vegetativo¹⁴ sino que las aportaciones externas, es decir, la llegada de población peninsular y extranjera, tuvieron un peso igual o incluso mayor en este hecho. Asimismo, cabe destacar que durante los años 1574 y 1599 se produjo la prohibición de la emigración para cubrir la demanda de fuerza de trabajo. Sin embargo, con la decadencia del sistema económico canario esta población ya no era necesaria y se convierte en excedente de mano de obra que no encontraba trabajo en el aparato productivo del momento; de manera que, para solventar este problema, así como para evitar el aumento de las tensiones sociales, no solo se levanta la prohibición de emigrar, sino que se fomenta el embarque de familias canarias hacia América.

¹¹ *Ibíd.*, p 189.

¹² MACIAS HERNANDEZ, A.M. (1992). *Op.Cit.*p.189

¹³ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2005). *La colonización de la frontera dominicana (1680-1795)* Santa Cruz de Tenerife, España: Idea, p.22.

¹⁴ Crecimiento natural de la población que se calcula a través de la diferencia entre el número de nacidos y el número de fallecidos de un lugar.

Situación económica, social y política en la isla de Santo Domingo

A comienzos del siglo XVII la isla de Santo Domingo se caracterizaba por la decadencia, el aislamiento y un progresivo descenso demográfico, es decir, se encontraba en una situación de bastante precariedad: existían unos diez pueblos con un total de 1,157 vecinos. “Su mayor número se concentraba en la ciudad capital, que sumaba 648. A ellos se les unían unos 9,648 esclavos, lo que proporcionaba una población censada por el gobernador Osorio en 1606 en unos 15,500 habitantes”.¹⁵ El paulatino descenso de la población se encontraba vinculado a la creciente falta de recursos, la escasez de esclavos, los cuales resultaban fundamentales para la explotación de los recursos de la isla; y la emigración de la población hacia zonas más prosperas, como México.

En el ámbito económico, la exportación de azúcar y cuero había entrado en crisis a principios del siglo, lo que llevo a la isla a centrarse en la producción de jengibre y de cacao, que era muy demandado en México. No obstante, este producto estaba condicionado por fuertes gravámenes, la escasez de mano de obra y una epidemia que casi acabo con la totalidad del producto. A partir de entonces la vida económica de la colonia quedo reducida a meros trabajos de subsistencia con el casabe y algunos vegetales como principales productos¹⁶.

El hecho que, indudablemente, marcó el devenir del territorio fue la aprobación de la Real Orden de los años 1605-1606, por la que se exigía el abandono y despoblamiento de la zona occidental, es decir, de las ciudades de Montecristi, Puerto de Plata, Bayajá, La Yaguana y San Juan de la Maguana. Estas zonas habían experimentado un gran crecimiento a lo largo del siglo XVI, debido a su uso como embarcaderos de los productos procedentes de la Vega Real, y sobre todo por el contrabando que realizaban con las embarcaciones de otros países, especialmente con los holandeses y los portugueses. Este contrabando fue el causante de la orden de despoblamiento de la zona norte y este de la isla.

¹⁵HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2018). “Migraciones y cambios demográficos. La consolidación de un pueblo”, p.201. En GONZÁLEZ, R. (coord.). *Historia general del pueblo dominicano. Tomo II. Configuración de la sociedad criolla. Siglos XVII y XVIII*. Academia Dominicana de la Historia.

¹⁶ DEIVE, C. (2004). Op. Cit. p.57

La orden de abandono de estas ciudades, decisión que la historiografía de manera unánime considera un total desacierto, tiene su origen en los memoriales presentados por Baltasar López de Castro al Consejo de Indias. En ambos manifiestos, López de Castro proponía el traslado y confinamiento del ganado de la costa norte, a los alrededores de Santo Domingo. Sin embargo, sus propuestas no serían objeto de gran atención hasta que Pedro López de Castro ocupa el cargo de presidente del Consejo de Indias, enviándolos al monarca y recibiendo como respuesta de este que se actuase como mejor pareciera al Consejo.¹⁷

La despoblación no fue un proceso sencillo y pacífico, sino todo lo contrario, fue necesario la utilización de la violencia, por la que se quemaron un gran número de viviendas y fueron asesinadas casi un centenar de personas. A los individuos a los que se despojó de sus bienes en estas zonas se las intentó reubicar en otras emplazamientos de la isla, no obstante, la mayoría de ellas optó por la salida hacia otras islas del caribe. En cuanto al ganado: del vacuno domestico tan sólo se pudo recuperar 8000 cabezas, y el ganado bravo se perdió por completo.¹⁸ Por lo tanto, el abandono de la parte occidental de la isla tuvo unas consecuencias muy negativas, pues no solo acabo con las riquezas ganaderas si no que dejo una gran parte de la isla deshabitada y expuesta a la invasión por parte de las potencias extranjeras.

Efectivamente, en esta zona se fueron asentando grupos poblaciones de distintas nacionalidades, siendo la mayoría de ellos franceses. Estos individuos, con el tiempo, fueron reconocidos por Francia como sus súbditos; se nombró un gobernador y el territorio fue denominando como Saint Domingue. En 1698, el conocido como el Tratado de Ryswich establece oficialmente la división de la isla en dos comunidades diferentes, pero, los límites de sus fronteras no quedarían fijados con precisión hasta el Tratado de Aranjuez de 1777. Saint Domingue pasó a ser el centro principal del imperio francés en América.¹⁹

El impresionante crecimiento de la colonia francesa se convierte en una importante preocupación para el gobierno español, quienes reciben noticias alarmantes

¹⁷ SEVILLA SOLER, R. (1981). *Santo Domingo, tierra de frontera (1750-1800)*. Tesis. Escuela de estudios Hispano-Americanos, Sevilla, p.48.

¹⁸ Ídem.

¹⁹GUTIÉRREZ ESCUDERO, A. (2008). “Inmigración canaria a América: avatares de los isleños en Santo Domingo, 1684-1764”.VI *Coloquios canario-americanos*, Las Palmas, Casa de Colón, Vol. I, p.118.

acerca de la creación de fortificaciones y de expansión de los franceses hacia las zonas centrales. Pronto el gobierno comprende que la conservación de este territorio sólo sería posible con su repoblación, puesto que, su abandono era lo que permitía a los franceses ocuparlo con total libertad. Es por esta razón, que se toma la decisión de repoblar la zona.

Desde finales del siglo XVII encontramos varios intentos de fomentar la emigración hacia Santo Domingo. Entre los años 1686 y 1694 se planteó el envío de familias procedentes de Flandes; entre 1694 y 1701 se pensó en los irlandeses; en 1769 se propone llevar a flamencos, alemanes, suizos e italianos. Todos estos proyectos fracasaron, pues fueron los canarios quienes volverían a poblar Santo Domingo.²⁰

Perfil del emigrante canario a Santo Domingo

Los individuos que se embarcan hacia Santo Domingo en esta época, presentan una serie de características o condiciones por las que son considerados “idóneas” para tal labor. En general, podemos determinar que durante todo el proceso migratorio este estuvo dominado por la salida de familias jóvenes y, preferentemente, con un número elevado de miembros, por la propia finalidad de la emigración de poblar territorios de frontera. Esta preferencia, daba lugar a que las familias que marchaban no solo englobaran a la mujer, el hombre y los hijos, sino que también incorporaban a otros familiares cercanos como hermanos, suegros, primos, etc. Además, la incorporación de familiares se veía fomentada por los beneficios que La Corona proporcionaba a cada familia de 5 miembros; si no era posible la incorporación de familiares, también se recurría a la agregación de personas sobrantes de otros núcleos familiares.²¹

En cuanto al perfil socio-profesional, se buscan familias dedicadas a las tareas de labranza, es decir, que contarán con los conocimientos de agricultura y ganadería necesarios para hacer de los terrenos entregados en Santo Domingo, unas tierras fructíferas y que proporcionarán riquezas tanto a la propia familia como a la isla.

²⁰ Ídem.

²¹ GUTIÉRREZ ESCUDERO, A. (2004). “El azúcar, los colonos canarios y el desarrollo económico de Santo Domingo”. *XVI Coloquios de Historia Canario Americana*, vol.16, nº16, p.1451.

Evolución de la dinámica migratoria

Como hemos podido ver anteriormente, las elites canarias a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII van encontrar en la emigración hacia América la solución a la sobrepoblación. En consecuencia, en el año 1663 el Capitán General Quiñones propuso al Consejo de Indias el envío de familias canarias para poblar tanto Santo Domingo como otras posesiones españolas en América. Desde los inicios de la colonización en el Caribe, Canarias exportó diferentes productos, como pan, queso, aguardiente, vinos, etc.; es por ello, que en el año 1670 el Cabildo de Tenerife pide a su diputado en La Corte que comiencen los trámites para ampliar su permiso de comercio, así como establecer una licencia para que cada diez años pudieran salir de Tenerife hasta 100 familias para poblar Santo Domingo. A partir de veinte podían nombrar a un cabo por traslado. Por este servicio piden la concesión de que los tres navíos de permisión de 200 toneladas de la isla se convirtieran seis de 100.²² De la misma manera, en 1669 el Cabildo de Santo Domingo y su arzobispo insistieron en repoblar el norte de la isla con canarios.

El problema se encontraba en la financiación del viaje, pues La Corona en plena crisis financiera era reacia a invertir en proyectos de este calibre, mientras que el crecimiento de la parte francesa en Santo Domingo era inevitable. Este hondo escollo se va a solucionar con la Real Cedula promulgaba en el año 1678, con la que La Corona va a vincular este comercio con su política de repoblación.

La R.C tendrá una importancia fundamental, pues no solo concede la continuación del comercio canario con el Caribe, sino que también establece la excepción para los comerciantes de pagar la alcabala y la avería a cambio de llevar 5 familias de 5 miembros por cada 100 toneladas. Este hecho es conocido como el llamado “tributo de sangre”; a pesar de ello, es cierto que, en numerosas ocasiones esta exigencia no sería cumplida, pues los comerciantes canarios pagaban cierta cantidad de dinero en vez del traslado de familias, que resultaba más costoso y además retrasaba la salida de los barcos.

²² HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2005). *Op. Cit.*, p. 23.

Entre 1680 y 1691 se embarcaron para Santo Domingo desde las Canarias 8 buques, a las que se une, en el año 1684, 97 familias que hicieron un total de 543 personas transportadas por buques de Ignacio Pérez Caro a cambio de privilegios mercantiles y el cargo de Capitán General de la isla. A pesar de las hostilidades entre Francia y España, los navíos isleños continuaron trasladando familias a Santo Domingo, aunque no sabemos su número exacto. El de Pérez Caro también trajo consigo nuevas remisiones en 1689 y 1691 con 200 individuos. Los envíos no se reanudaron hasta 1698 y 1700 que se arribaron a la isla en torno a 300 personas. Cabe destacar, que en el año 1700, se impuso la ayuda de 50 pesos para cada familia de 5 miembros, destinados a la compra de objetos de labranza y de primera necesidad. Asimismo, los residentes en Santo Domingo debían ayudar a los recién llegados dándoles alojamiento en sus casas y comida hasta que le fueran concedidos sus nuevos lugares de residencia. Con esta política lo que se buscaba era fomentar que otras familias emprendieran la marcha de las Islas Canarias.

A principios del siglo XVIII, la emigración canaria a Santo Domingo se frena de manera brusca, momento en el que tiene lugar la Guerra de Sucesión. Aunque este hecho obstaculizó la llegada de canarios hasta 1713, el desinterés de la población y la falta de unos planes concretos que estimularan dicha emigración, jugaron un papel muy importante. A partir de ese año se reanuda su arribada.

En el año 1717, la no renovación por parte de las autoridades canarias de la licencia de comercio, hizo que el comercio canario con las indias se viera interrumpido hasta su reanudación el 6 de diciembre de 1718, ya con el nuevo reglamento del comercio canario-americano de 1718. Con dicha restauración se vuelve a establecer el condicionante del envío de 5 familias por cada 100 toneladas. Ese mismo año llegan a Santo Domingo 30 familias canarias en el navío Santísima Trinidad, reiniciándose de esta manera el transporte de las mismas. “Las autoridades locales dispusieron que todas las familias llegadas fuesen distribuidas entre los vecinos de Santo Domingo, para que les ayudasen en su manutención y otras necesidades. Quienes, sin embargo, quisiesen edificar viviendas de inmediato, podrían hacerlo en varios solares vacíos de la ciudad y vivir en ellas por seis años”²³. Cabe señalar que los canarios llegados en 1720, no fueron llevados a la zona norte para su repoblamiento, sino que fueron distribuidos en

²³ DEIVE, C. (2004). *Op. Cit.*, p.64.

las proximidades de Santo Domingo con el objetivo de aumentar su población y aprovechando el periodo de cierta amistad entre España y Francia, por su lucha conjunta en la Guerra de Sucesión.

Hasta 1735 las familias de canarios siguieron llegando, pese a que será a partir de este año cuando realmente La Corona afrontó un verdadero esfuerzo por repoblar Santo Domingo. La financiación correría a cargo del situado mejicano. Sus nuevos planteamientos se tradujeron en una serie de medidas con las que se buscaba que, en esta ocasión, la repoblación fuera un éxito. Fueron las siguientes²⁴:

1. Todos los emigrantes debían recibir ayuda para cubrir los gastos derivados de su reclutamiento, manutención y conducción hasta los navíos. Todos estos gastos no debían exceder los 1,602 pesos.
2. La gente elegida debía tener conocimientos en la labranza.
3. Se les daría ayuda tanto económica como material para la elaboración de las herramientas necesarias en su trabajo.
4. Los emigrantes recibirían vivienda, tierras, semillas y ganado.
5. El gobernador de Santo Domingo proporcionaría un real de plata por persona para sufragar sus gastos. Este pago se mantendría durante dos, tres o doce meses, según la lentitud del proceso de adaptación.
6. Antes del establecimiento de los emigrantes, se procedería tanto a la preparación del terreno como a la construcción de casas y edificios de uso público.
7. Se tendría en cuenta tanto la isla como el lugar de procedencia de los emigrantes a la hora de formar los pueblos.

Debido a la guerra, entre 1742 y 1749, el proceso se ralentizó y no aumentó de manera notable hasta el año 1764, año en el que se pone fin a las subvenciones por parte del gobierno. El resultado de todo este proceso fue la marcha de miles de personas canarias que dejaron su tierra de nacimiento para buscar un futuro mejor en Santo Domingo.

²⁴Ibídem, pp.75-76.

Fundaciones Canarias en Santo Domingo

A lo largo del siglo XVII y sobre todo durante el siglo XVIII se va llevar cabo en la isla de Santo Domingo la fundación de diversas villas o pueblos. Con estas fundaciones se van a lograr diversos objetivos que se venían persiguiendo desde hacía ya mucho tiempo, como fueron: el aumento de la población de la isla, el freno al avance francés, la defensa de la frontera, el aumento del comercio y la actividades económicas, etc. De manera que, en el Santo Domingo Español los canarios fundaron los poblados de San Carlos de Tenerife, Hincha, Puerto Plata, Montecristi, Samaná, Sabana de la Mar, San Rafael de Angostura, San Miguel de la Atalaya y San Gabriel de las Caobas. Otras fundaciones o repoblaciones en las que participaron familias canarias fueron Bánica, San Juan de la Maguana, Dajabón, Higüey, Boca de Haina, San José de los llanos, Santiago de los Caballeros, Bani y Azua (Fig. 4).

Frontera dominicana

En este apartado estudiaremos aquellas localidades situadas en la frontera con el Santo Domingo francés (Fig. 5), y cuya finalidad principal de creación era la contención del avance de los franceses.

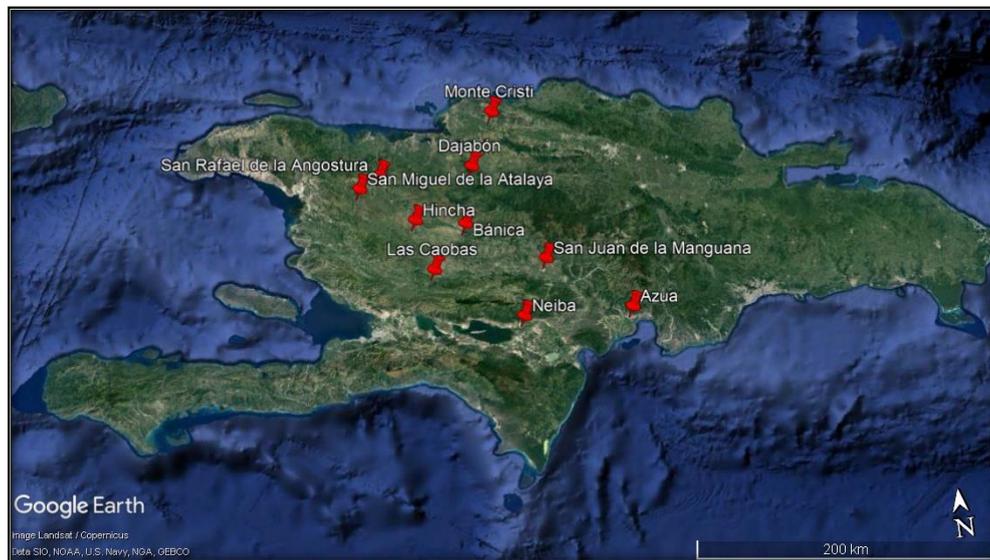


Fig.5. Fundaciones de la frontera dominicana. Vista de satélite tomada en 2020. Fuente: Google Earth Pro.

Montecristi

En el año 1693, el arzobispo Carvajal y Rivera planteó la idea de refundar el puerto de Montecristi y llevar a cabo su repoblación con emigrantes. Sin embargo, esta idea no tuvo éxito y no fue reconsiderada hasta la Real Cedula del 18 de mayo de 1749, por la que se ordenaba la fundación de una villa en la bahía de Manzanillo, y el desmantelamiento de la zona. Los intereses de diferentes personalidades, con terrenos en dicha zona, unido a la redacción de un informe en el que se establecía que este no era un lugar idóneo para la creación de una villa, hacen que se desestime Manzanillo. Así, la repoblación de Montecristi se vio frustrada hasta que en el año 1752 se retoma la idea y comienza su fundación para la que se trasladan 225 familias canarias desde la capital hasta el puerto. Una década después siguieron llegando familias canarias a establecerse en Montecristi y sus alrededores.²⁵

El principal problema al que tuvo que hacer frente Montecristi es la tensión entre la oligarquía santiaguera y los pobladores. Esta tensión era producto de que las tierras se encontraban en manos de dichos hacendados y a los pobladores tan solo se les proporciono “los llamados conucos del rey, una corta porción de terreno al otro lado del río Yaque, para poder cultivar para su autoconsumo.”²⁶

No obstante, Montecristi logra prosperar tanto en el ámbito económico como en el poblacional gracias a su conversión en puerto neutral primero y, posteriormente, en puerto de libre comercio. Esto también alentó la llegada de canarios dedicados a las actividades mercantiles.²⁷

Dajabón

El origen de Dajabón se remonta al emplazamiento en la zona de un destacamento militar fronterizo, cuya misión era controlar el contrabando y el paso de franceses a través de esta frontera marcada por el río Dajabón. Debemos remontarnos al año 1740 para encontrar la repoblación de este territorio por hateros, hecho que llevó al arzobispo Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu a pedir a La Corona la creación de un curato en la sede de ese destacamento, para que sirviera de “socorro espiritual” a esas personas establecidas en el territorio. De esta manera se erigió una ermita en Sabana

²⁵HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2005). *Op. Cit.* pp.43-72

²⁶ *Ibíd.*, p.49.

²⁷HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2005). *Op. Cit.* p.102.

larga, donde se formó el primitivo emplazamiento de Dajabón, formado por 15 familias en el año 1766. En el año 1768, Gaspar de Leoz y Echallas, va a pedir que se le otorgase el título y sueldo de oficial de caballería, además de la configuración de Dajabón como villa y plaza fronteriza. Cabe destacar que Gaspar de Leoz y Echallas había ayudado a la configuración del pueblo en el año 1766, por lo que contaba con el apoyo de la población.²⁸

En cuanto a su población, encontramos que los pobladores de Dajabón proceden de las Islas Canarias y que llegaron al pueblo desde Montecristi o desde Santiago. Esta fue creciendo con el tiempo debido a la intensa actividad de sus habitantes, dedicada a la ganadería y el comercio con la colonia francesa.²⁹

Banica

Los pobladores de Banica eran personas dedicadas a la cría de ganado y su comercio con el Santo Domingo francés. Estas, en su origen, se encontraban situadas en la actual Hinchá, sin embargo, debido a las constantes amenazas, en el año 1683 el Capitán General Andrés Robles, ordena su traslado hasta su ubicación actual, a ocho leguas del anterior. En esta nueva fundación de 1683 se testimonia la presencia de familias canarias.³⁰

La nueva ubicación no es del agrado de los pobladores, ya que no era tan propicia como la anterior para el ganado y la siembra. Sin embargo, esta había sido elegida por su mejor defensa, y se consideraba que la residencia en este lugar era factible si se reforzaba con un mayor número de población. Así, los vecinos se van a ofrecer para sostener a las primeras 25 familias de origen canario que llegan en 1691; asimismo, la lenta consolidación de esta población, lo convertirán en lugar de destino de nuevos emigrantes de origen isleño. Incluso después de 1765, cuando La Corona deja de financiar estos viajes, siguen acudiendo emigrantes procedentes de las islas, atraídos por el comercio de ganado que se realizaba con el Santo Domingo francés y los beneficios que este podía aportar.³¹

²⁸ *Ibíd.*, pp.108-116.

²⁹ DEIVE, C. (2004). *Op. Cit.*, p.121.

³⁰ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2005). *Op. Cit.* pp.143-146.

³¹ *Ibíd.*, pp.143-147.

Hincha

La fundación de Hincha tuvo lugar en el año 1704, al sur del río Dajabón. Se realizó con familias canarias que fueron dirigidas hasta este emplazamiento, conocido en el pasado como Guaba y que se pasó a denominar Hincha. Fue una población que prosperó con una gran rapidez, en el año 1724 ya contaba con 120 casas, y cuya importancia como lugar estratégico la convirtió en la residencia del comandante en la parte occidental de la colonia. El impresionante crecimiento de Hincha se explica por la disminución de los conflictos bélicos, la llegada de emigrantes procedentes de Canarias (a las que se les prohibía la salida) y de áreas colindantes, la demanda de ganado por parte de los franceses y la adquisición de esclavos en ese intercambio. Este intercambio, dio lugar a la acumulación de riquezas y a la aparición de un grupo oligárquico.³²

Por otro lado, el acceso a la tierra a través de arrendamientos a largo plazo o su adquisición a un precio bajo, dio lugar a la creación de un importante grupo de hateros; quienes no solo abastecían el territorio sino que además ayudaban a frenar la expansión francesa.

Cabe destacar, que los emigrantes procedentes de las Islas Canarias siguieron estableciéndose en Hincha durante el último tercio del siglo XVIII. Hincha, al igual que San Rafael de la Angostura, Las Caboas y San Miguel de la Atalaya, de las que se hablará con posterioridad, pertenecían al Santo Domingo español. Con la rebelión de los esclavos de la parte francesa de la isla a partir de 1791 su territorio fue arrasado y sus habitantes se vieron obligados a refugiarse en otras regiones de la isla como Santiago Rodríguez, el Seibo o decidieron abandonarla después del Tratado de Basilea de 1795, por el que la parte oriental de la isla pasó a manos francesas. Al ser territorio devastado pasó a ser ocupada por los haitianos, conservando los pueblos su antigua denominación. Tierra de nadie en buena parte del siglo XIX, en 1929 se delimitó la frontera dominico-haitiana en la llamada carretera internacional, con lo que las localidades a su occidente quedaron incorporadas a Haití. Debe tenerse en cuenta que en la colonia la parte francesa era por el centro una estrecha franja costera, correspondiendo gran parte del oeste central a España, por lo que, si hoy en día Haití supone un tercio de la isla en la época colonial era una cuarta parte.

³² HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2005). *Op. Cit.* pp.158-173.

San Rafael de la Angostura

El pueblo de San Rafael de la Angostura, situado en la actualidad en Haití, fue fundado en el año 1761 en un intento de controlar el auge de la elite de la localidad de Hincha. En el momento de su fundación contaba con una iglesia, un cuartel, casas de gobierno y de capellán, y bohíos. La mayoría de las familias fundadoras procedían de la isla de Gran Canaria. Su crecimiento demográfico fue relativamente rápido, contando con 1.079 habitantes en el año 1783. En este sentido, en la segunda mitad del siglo XVIII nuevos emigrantes naturales de las Islas Canarias llegaron a San Rafael de la Angostura. En cuanto a la cuestión económica, el emplazamiento de San Rafael contaba con las características que le hacían idóneo para el auge ganadero y su tránsito por su carácter fronterizo.³³

Las Caobas

Las Caobas se encuentra situada a 8 leguas de Banica, fronteriza a través del río Artibonico con la anterior. Su fundación fue dirigida por Fernando de Espinosa y Miranda, quien tenía una relación de enemistad con la elite de Hincha. Dicha pugna fue la que le llevo a proponer al rey la creación de una nueva fundación, aunque ante este aludió que la razón para ello era controlar la expansión francesa. Las Caobas va a ser creada con unas 80/90 familias, de las que la mayoría van a ser familias de canarios que se encontraban dispersos por el territorio o que acaban de llegar a la isla. De esta manera, las Caobas se convirtió en un pequeño pueblo, que sirvió de paso fronterizo con el Santo Domingo francés y que estaba dedicado principalmente a la ganadería.³⁴

San Miguel de la Atalaya

San Miguel de Atalaya se fundó en el año 1768 “en los sitios de la Atalaya, en el paraje denominada La Mata de San Pedro, con iglesia, 18 casas, con moradas para el Cabildo y el cura, cuartel y la tierra correspondiente según la costumbre de los otros pueblos”³⁵. El promotor de dicha fundación fue José Guzmán, individuo perteneciente a la oligarquía de Hincha, a cambio de que se le otorgase el título de barón. Es precisamente este el hecho más interesante de su fundación, puesto que, por primera vez

³³ *Ibíd*em, pp.203-212.

³⁴ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2005).*Op. Cit.*, pp.213-218.

³⁵ *Ibíd*em, p.220.

una nueva fundación no será obra de La Corona o de un miembro de la elite capitalina. En cuanto a su población, en su mayoría, se trataban de familias que se habían instalado en la región fronteriza, procedentes de Canarias o bien eran descendientes suyos.

Durante la gobernación del primer barón, la economía del pueblo se basaba en la ganadería, no obstante, tras la muerte de este, su hijo y heredero va a complementar dicha actividad con el cultivo de café. El fin de San Miguel se produjo por la insurrección de los esclavos del Santo Domingo francés.

Azua

El caso de Azua es de especial interés ya que, tras la devastación de la frontera que se había realizado para frenar el contrabando con Francia, era la única localidad superviviente en el siglo XVII. En esos momentos no se trataba si no de un poblado muy pequeño y de pocos habitantes. Sin embargo, esta situación cambiaria entre finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII con la llegada de nuevas familias de origen canario que se sintieron atraídas por el tráfico de ganado que se realizaba con el Santo Domingo francés.³⁶

En el año 1751 Azua es destruida debido a un terremoto; este hecho dio lugar a que fuese trasladada a un nuevo emplazamiento al sur-suroeste de su primitivo establecimiento, no sin antes recibir numerosas quejas por parte de los vecinos.³⁷

San Juan de la Maguana

En el caso de San Juan de la Maguana, su fundación tuvo lugar en el año 1733 y se encontraba situada en el centro del valle de San Juan, en el marco de la ermita de San Juan Bautista. La formación del mismo consistió en la reunión de todos los hateros y agricultores que vivían dispersos por este valle, a los que se unieron algunos vecinos procedentes de Azua. Cabe destacar, que la fundación de San Juan de la Maguana fue costeadada por los propios vecinos.

³⁶ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2006). “Repoblación y expansión económica en la frontera dominicana: el desarrollo de Azua en el siglo XVIII”. *Revista de Indias*. Vol.66, n°238, pp.659-678.

³⁷ Ídem.

Asimismo, esta fundación se vio fortalecida con “el establecimiento de inmigrantes procedentes de Canarias, como por redistribución interna de la población. La demanda de carne de la colonia francesa y la riqueza y fertilidad de sus llanuras se convertía en un significativo acicate que explica ese aumento demográfico”³⁸.

Gracias a algunos de los documentos de la época, podemos saber que la población se encontraba dedicada principalmente a la cría de ganado, teniendo una gran importancia en la exportación de carne al Santo Domingo francés. De igual manera, se estableció que las tierras reunían las cualidades propicias para la agricultura, si bien esta actividad se encontraba relegada a un segundo plano.

Neiba

Los primeros testimonios acerca de una población en el territorio donde se constituye la población de Neiba, se remontan al año 1735. En dicho año, lo que se encuentra es una pequeña ermita, dedicada a San Bartolomé, y un pequeño número de casas que se crearon alrededor de la misma; estos se encontraban situados próximos al lago Enriquillo y en tierras deshabitadas y ambicionadas por los franceses. No obstante, no será hasta el año 1759, cuando Neiba se configure como villa y obtenga jurisdicción civil.

En cuanto a su población, encontramos “tanto criollos, como canarios y sus descendientes, cuyo predominio es significativo en la segunda mitad del XVIII”³⁹. Por otro parte, su economía se basaba , al igual que en el caso de San Juan de la Manguana, en los hatos , y en la exportación de ganado hacia el territorio francés; el principal producto de sus exportaciones era el ganado vacuno pero también encontramos otros productos como la carne porcina salada, el peje salado, la madera, etc.

³⁸HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2005). *Op. Cit*, p.256.

³⁹ *Ibíd*em, pp.278-279.

Sur dominicano

En este apartado, trataremos aquellas localidades situadas geográficamente en el sur de la isla de Santo Domingo (Fig.6). La finalidad de las mismas es más heterogéneo que en otras regiones, aunque podemos entrever tres objetivos claros: el abastecimiento de la capital española de la isla, la protección frente a amenazas exteriores y el aumento de la población.



Fig. 6. Fundaciones en el sur dominicano. Vista de satélite tomada en 2020. Fuente: Google Earth Pro.

San Carlos de Tenerife

Aunque el propósito principal de la acogida de emigrantes canarios en Santo Domingo era la de repoblar la banda occidental de la isla, lo cierto es que esta acción no se llevó a cabo de manera inmediata, puesto que, las primeras familias canarias que llegan al territorio no son trasladadas a esta zona de la isla.

En el año 1684, llegan a Santo Domingo 97 familias canarias compuestas por 543 personas, a las cuales se las emplazó en la zona conocida como el Higuerito o El Higuero, a 6 leguas de Santo Domingo. Este sería el lugar en el que se procedió a la fundación del primer emplazamiento de la Villa de San Carlos de Tenerife. Esta primera fundación se vio ensombrecida por el ataque de una epidemia de viruela que mermó gravemente la población; además, los supervivientes quedaron marcados por las

secuelas de la enfermedad, dificultándoles el trabajo y, por lo tanto, su sustento. Así, se vieron obligados a malvivir y a repartirse por diferentes lugares del territorio.⁴⁰

Una vez que La Corona tiene constancia de lo ocurrido, exhorta al gobernador de Santo Domingo para la búsqueda y el establecimiento de estas familias en un lugar más idóneo. En contra de la opinión del Cabildo, el nuevo emplazamiento, que es el que llegó hasta nuestros días, fue situado al norte de la ciudad de Santo Domingo, muy cercano a las murallas de estas. “San Carlos se convertiría en la única localidad del contorno de Santo Domingo que contara con jurisdicción y cabildo propio. El 18 de mayo de 1688 ya estaba constituido su ayuntamiento”⁴¹. La población de San Carlos fue ampliada con la llegada de 39 nuevas familias canarias en dos buques, con destino Campeche y la Habana, en los años 1699 y 1700. “Aunque humilde y construida con simples bohíos, la villa de San Carlos se hallaba en la primera década del siglo XVIII bien comunicada con caminos y veredas, por los que trajinaban vecinos y recueros de varios lugares de la colonia”⁴².

El principal inconveniente al que tuvieron que hacer frente los habitantes de San Carlos de Tenerife fue el problema de la tierra ya parcelada. Los emigrantes canarios habían partido desde las islas con la promesa de que a su llegada se les otorgaría tierras para su explotación, y que les servirían de sustento; sin embargo, se encontraron con que las tierras que se les dispusieron tenían propietarios que defendían hipotéticos derechos de propiedad sobre terrenos que jamás habían puesto en explotación. Esto se traducía en la exigencia de importantes pagos por su uso, que los canarios no podían afrontar y que fueron denunciados a La Corona.

Cabe destacar que, San Carlos de Tenerife, tuvo que hacer frente a varios intentos, por parte de las autoridades de Santo Domingo, de desmantelamiento. En las diferentes ocasiones en las que se quiso llevar a cabo esta acción se aludió como razón el peligro que este suponía para la ciudad de Santo Domingo, ya que podía ser usado por los enemigos para su ataque. El primero de estos intentos fue llevado a cabo por el gobernador Morfy, quien sacó del pueblo a 14 familias, y las llegadas en el año 1709 tuvieron que ofrecerle un donativo para poder agregarse a San Carlos.

⁴⁰ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2008a). *El sur dominicano (1680-1795): cambios sociales y transformaciones económicas*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación.p.169.

⁴¹ *Ibidem*, p.171.

⁴² DEIVE, C. (2004). *Op.Cit* p.89.

Aproximadamente en el año 1715 tiene lugar el segundo intento de manos del gobernador Constanza, y en 1740, con el estallido de la guerra, retorna la idea de destruir el pueblo. Todos estos intentos fracasaron.

En 1764, la villa de San Carlos de Tenerife había aumentado su población hasta tal punto que se extendían hasta la altura de las murallas de Santo Domingo; asimismo, se había convertido en el principal centro de abastecimiento alimenticio de Santo Domingo, al que suministraba frijoles, casabe, maíz y arroz.

Higüey

Higüey es una villa que se encuentra emplazada en el lado este de la República Dominicana. A lo largo de los siglos XVII y XVIII se caracterizó por ser “una región poco poblada, de escaso desarrollo económico, centrada en la cría de ganados en los hatos y monterías y la agricultura de subsistencia y con serias dificultades para comercializar sus producciones. Fracasada la alternativa cacaotera en el último tercio del siglo XVII, se replegó hacia la autosuficiencia hasta que en el XIX comenzó la extracción sistemática de sus riquezas madereras”⁴³.

Durante el tiempo que España tuvo el control sobre la isla de Santo Domingo, el crecimiento de la villa de Higüey fue escaso; el único aporte que recibieron para su crecimiento fue la llegada de pobladores procedentes de las Islas Canarias. Estos canarios llegaron a la villa o bien trasladados por La Corona desde Canarias o procedentes de otras partes del Caribe. Ya se tiene constancia de la presencia de algunos canarios en esta villa desde el siglo XVII, sin embargo, la primera llegada de canarios, financiados por La Corona, se produce el 15 de agosto de 1662. Posteriormente, en el año 1691, se intentaron traer a la isla 750 familias, de las cuales 100 fueron a Higüey; en el año 1764 se produce la llegada de otras 61 familias, siendo varias de ellas destinadas a Higüey. La llamada Otra Banda fue una zona de esa localidad donde fue significativo el poblamiento canario hasta fechas recientes. Finalmente, en el año 1764 La Corona paraliza el envío de emigrantes canarios hacia Santo Domingo, aunque los procedentes de otras partes del Caribe sí siguieron llegando a la región.⁴⁴

⁴³HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2008a). *Op. Cit.*, p.65.

⁴⁴ *Ibíd.*, pp.63-70.

Boca de Haina

En el año 1764 se llevó a cabo la fundación de un nuevo pueblo, situado en la boca del río Haina y que fue habitado por familias canarias. La creación de este pueblo fue propuesto por el gobernador Azlor, quien expuso tres razones principales para su creación en dicha zona: en primer lugar, se trataba de un lugar de posible entrada de extranjeros y por lo tanto, la creación de un pueblo dificultaría la entrada de los mismos; en segundo lugar, la zona poseía unas tierras idóneas para la agricultura y la ganadería, y por ende podían proporcionar riquezas; y en tercer lugar, se podrían obtener nuevos frutos y productos propios de esta región.⁴⁵

Así, se llevó a cabo la fundación del poblado de Boca de Haina con 50 familias canarias, que en un primer momento habían sido destinados a Puerto Plata. Dichas familias recibieron de La Corona una serie de ayudas económicas para comenzar su nueva vida en este lugar. Además, aunque el pueblo no será dotado de una parroquia, sí que va a ser fortificada y se va a arreglar un fuertecillo que se hallaba arruinado en la zona.⁴⁶

San José de los Llanos

San José de los Llanos se trata de una localidad situada al este de la capital, es decir de Santo Domingo. Al principio, estaba conformada “sólo de hateros dispersos, pero creció de forma relativamente estimable por la riqueza de sus pastos en las primeras décadas del siglo XVIII”⁴⁷. El crecimiento de la población se llevaba a cabo con los emigrantes de las Islas Canarias que eran enviados a la capital y desde ahí se los dirigía para poblar los llanos de San José.

En cuanto a su actividad económica, como hemos mencionado anteriormente, sus llanuras eran muy fértiles por lo que la localidad prosperó como centro ganadero. Asimismo, se testimonia que algunos de sus pobladores realizaban la venta o liberación de esclavos.

⁴⁵ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2008a).Op. Cit., pp.292-293.

⁴⁶ *Ibíd*em, pp.293-299.

⁴⁷ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2008a).Op. Cit., p. 57.

Baní

“El 3 de marzo de 1764 Francisco Báez y Bartolomé del Castillo vendieron por trescientos sesenta pesos el Hato de Cerro Gordo a vecinos representados por Pablo Romero”⁴⁸. Fue en este terreno donde en el año 1768 se funda la ciudad de Baní, también conocida como la Canaria Dominicana. Hasta ese momento los vecinos habían vivido en hatos en los alrededores, pero deseaban configurarse como pueblo y tener, al igual que San Carlos de Tenerife, unas autoridades judiciales propias y un ayuntamiento con un ejido comunal. Sin embargo, esto no fue posible y Baní siguió siendo dependiente de Santo Domingo.

Baní no fue fundada por canarios llevados expresamente para esa labor, aunque sí que se testimonia la presencia de familias canarias en su fundación. Estas seguramente habían llegado a la isla años atrás y se habían instalado en los alrededores del territorio. Asimismo, en “la fundación del poblado de Baní también intervinieron españoles descendientes de quienes se habían dedicado en el valle del mismo nombre, en el siglo XVI, al cultivo de la caña de azúcar y a la crianza de ganado vacuno en hatos.”⁴⁹. No obstante, el hecho que le dio a Baní su característica isleña y que la llevó a ser denominada como la Canaria dominicana fue la inmigración interna que desde otras regiones como Hinchá, Las Caobas, San Rafael y San Miguel realizaron los canarios en el año 1794. En cuanto a su economía Baní prosperó como centro ganadero, vendiendo parte de su producción ganadera al Santo Domingo francés. Fue tan característico el poblamiento canario en el sur dominicano de predominio mulato, que el sociólogo puertorriqueño de ascendencia dominicana Eugenio María Hostos llegó a decir que “era un paréntesis eugenésico” en esa región.

⁴⁸DE JESÚS DOMÍNGUEZ J. (1992). “Baní: un caso de inmigración interna canaria en el siglo XVIII”. *X Coloquios de Historia Canario Americana*, vol.10, p.539.

⁴⁹ *Ibidem*, p.540

Norte dominicano

A continuación, trataremos aquellas localidades creadas en la zona norte de la isla de Santo Domingo (Fig. 7). Se trata de localidades situadas en zonas costeras y cuyo propósito era evitar que sus puertos fueran tomados por potencias europeas enemigas de España.

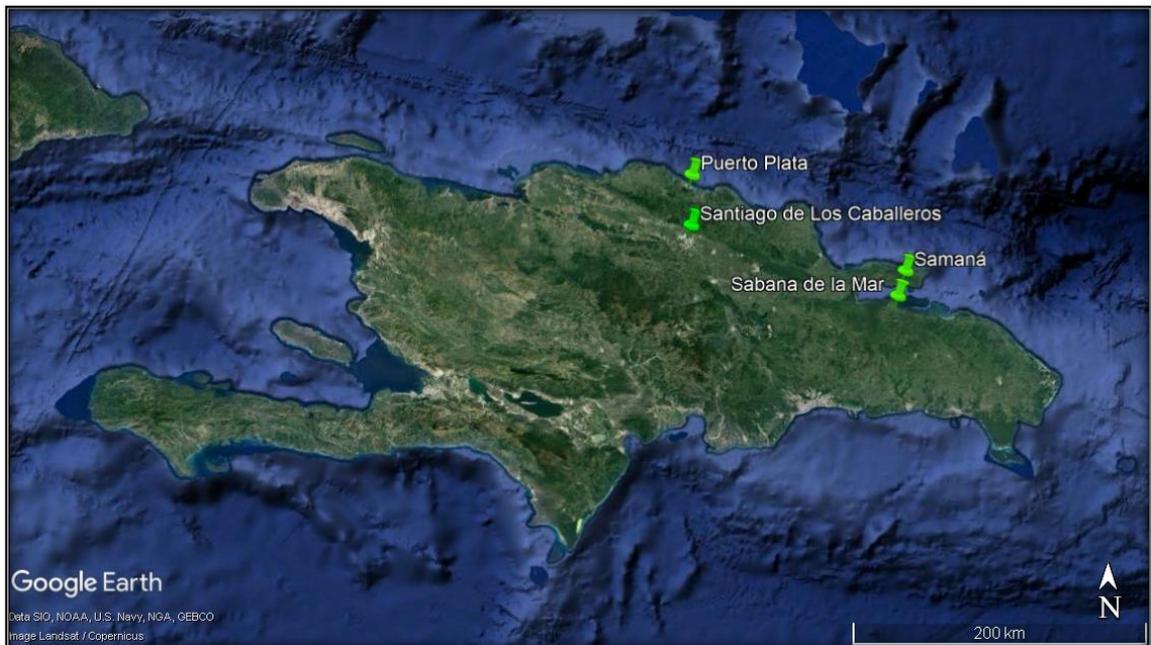


Fig. 7. Fundaciones en el norte dominicano. Vista de satélite tomada en 2020. Fuente: Google Earth Pro.

Santiago de los Caballeros

La ciudad de Santiago de los Caballeros en torno a 1650 era la capital del Cibao y poseía un cabildo con bienes propios y comunales. Se encontraba constantemente amenazada por incursiones de franceses, y aunque a partir del año 1678 las relaciones con los franceses fueron más amables, seguía existiendo un miedo latente hacia su penetración en esta zona. Es por ello que se “reforzó la defensa, a través de cuadrillas de treinta soldados, encargadas de recorrer los territorios fronterizos y atacar a los establecidos dentro de su frontera, por lo que se tomó conciencia de que sólo se podía limitar esa expansión con la migración de familias canarias.”⁵⁰

⁵⁰ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2006a). *Expansión fundacional y crecimiento en el norte dominicano (1680-1795): El Cibao y la Bahía de Samaná*. Santa Cruz de Tenerife, España: Idea, p.24.

A parte del objetivo claro de frenar la expansión francesa, con la llegada de los emigrantes canarios también se buscaba el impulsó del cultivo de tabaco; acción que ya habían realizado los canarios en otras partes del continente americano, como es el caso de Cuba. En efecto, este objetivo se cumplió, originándose un auge de la producción tabaquera, la cual se convertiría en uno de los principales productos exportados desde Santiago de los Caballeros al Santo Domingo francés.

La primera llegada de dichos emigrantes aconteció en el año 1684 con la arribada de las 100 primeras familias, a las que luego se les unirían otras 109. En 1690 se solicitaron otras 60 familias. En los siguientes años se iría produciendo el asentamiento de otras nuevas que contribuyeron al gran incremento de la población que se estaba desarrollando en las primeras décadas del siglo XVIII. “La inmigración fue de tal calibre que se llegaron a establecer varias compañías de milicias de canarios en esa ciudad.”⁵¹

En cuanto a su economía, esta se basaba en el comercio libre con el Santo Domingo francés, especialmente de ganado. Este intercambio se vería enriquecido con la producción tabaquera, fomentada por los canarios, que vendían en la frontera, y con la adquisición de esclavos, vinos, ropas y harinas de trigo en trueque a través del contrabando. En cuanto al sistema de explotación de la tierra, predominaban las haciendas comuneras, “las herencias, ante la prácticamente total ausencia de mayorazgos, favorecían ese régimen de propiedad, aunque al mismo tiempo su proceso de concentración en pocas familias tendía hacia el latifundismo.”⁵². No obstante, en el ejido los pequeños cultivadores se dedicaron a la gestión directa de las vegas tabaqueras.

Puerto Plata

En el año 1715 se había solicitado a La Corona la refundación de Puerto Plata, pues había sido una de las ciudades destruidas en las devastaciones de Osorio, con el objetivo de aliviar las dificultades que estaban sufriendo los habitantes de Santiago. En el año 1717 se vuelve a solicitar esta petición y se añade que su refundación era necesaria para frenar a los franceses en caso de que su produjera un enfrentamiento. Finalmente, La Corona accedió a dicha refundación con familia canarias; el lugar

⁵¹Ibídem, p.27.

⁵²HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2006a).*Op. Cit*, p.47.

elegido para ello estuvo condicionado por los intereses de la oligarquía dominante, que no quería que les fueran usurpados sus terrenos para la reconstrucción de Puerto Plata. Es por ello, que se eligió como lugar para su erección, la antigua ubicación de Puerto Plata alabando la gran fertilidad del terreno, la abundancia de aguas y que sus ruinas podían ser aprovechadas.⁵³

Cabe destacar que la propiedad de la tierra fue un problema desde su refundación, puesto que se produjo la aparición de supuestos latifundistas que decían ser propietarios de las mismas. No obstante, estos donaron los terrenos necesarios para la formación del pueblo, el ejido y el repartimiento de tierras para los fundadores.

En cuanto a la población, “el Juez de Indias de Canarias relató el 8 de julio de 1736 la salida de familias en el buque del capitán Francisco Franchi Alfaro. A ellas se les unirán las 40 transportadas en el registro de La Guaira conducido por Bernardo de Espinosa. [...]”⁵⁴. “Las 31 familias y otras dos de solteros agregados llegaron por fin a Puerto Plata en enero de 1737. [...]”⁵⁵ Asimismo, “otras 25 familias serían conducidas de nuevo por Bernardo Espinosa, pero esta vez directamente a Puerto Plata”⁵⁶.

Puerto Plata fue creciendo de manera gradual y consolidando su población. Este crecimiento fue fruto, en gran medida, de la declaración de este como puerto libre durante 10 años. “Esos años de expansión permitieron el asentamiento de inmigrantes canarios relacionados con el tráfico mercantil que se dedicaron a tales actividades navegando hacia Montecristi y hacia la colonia francesa”⁵⁷. Además de ganado y maderas, floreció el cultivo de ajos y cebollas, que se exportaban a Saint Domingue.

Samaná

La fundación de Samaná tiene lugar en el año 1756, en la bahía del mismo nombre, y se realizó a partir de emigrantes canarios. Esta fundación conllevó, por parte de La Corona, un gasto importante pues el emplazamiento presenta una gran escasez de materiales y además fue necesario el despliegue de artesanos para su edificación. La fundación estaba pensada para albergar a un total de 100 familias, si bien, en el momento en que se iba a proceder al establecimiento de dichas familias canarias solo se

⁵³ *Ibidem*, pp. 107-201.

⁵⁴ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2006a). *Op. Cit* p.180.

⁵⁵ *Ibidem*, p.185.

⁵⁶ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2006a). *Op. Cit.*, p.189.

⁵⁷ *Ibidem*, p.203.

contaba con 66 bohíos disponibles. Debido a esto, 40 familias fueron separadas para la fundación de una nueva población en el paraje nombrado como Sabana de la Mar "para auxilio y comunicación" de Samaná.⁵⁸

La población de Samaná tendrá grandes dificultades para prosperar debido a la escasez de recursos, las dificultades para poner en explotación las tierras que les había concedido La Corona y para darle salida a sus productos.

Sabana de la Mar

Como hemos comentado anteriormente, al hablar de la fundación de Samaná, Sabana de la Mar se fundó el 18 de noviembre de 1760 con 40 familias cuyo destino, en principio, era Samaná. A estas familias se les unieron posteriormente otras 26 familias remitidas desde Canarias. El objetivo de esta fundación era servir de auxilio y comunicación con la región sur. Durante los años 1761 a 1764 el proceso de construcción del pueblo continuó, e incluso durante el año 1764 seguían llegando familias.⁵⁹

Un problema que va a dificultar, desde su nacimiento, su prosperidad fue la limitación de la propiedad de la tierra para sus pobladores, ya que estas supuestamente eran propiedad de los dominicos. En general, Sabana de la Mar es descrita como una población pobre, a la que le cuesta subsistir y encontrar una forma económica viable que les haga prosperar.⁶⁰

⁵⁸HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2006a). *Op. Cit*, pp.229-240.

⁵⁹HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2008b). "Fundaciones canarias en Santo Domingo colonial: Sabana de la mar" *XVII Coloquios de Historia Canario Americana*, vol.17, pp. 1145-1154.

⁶⁰Ídem.

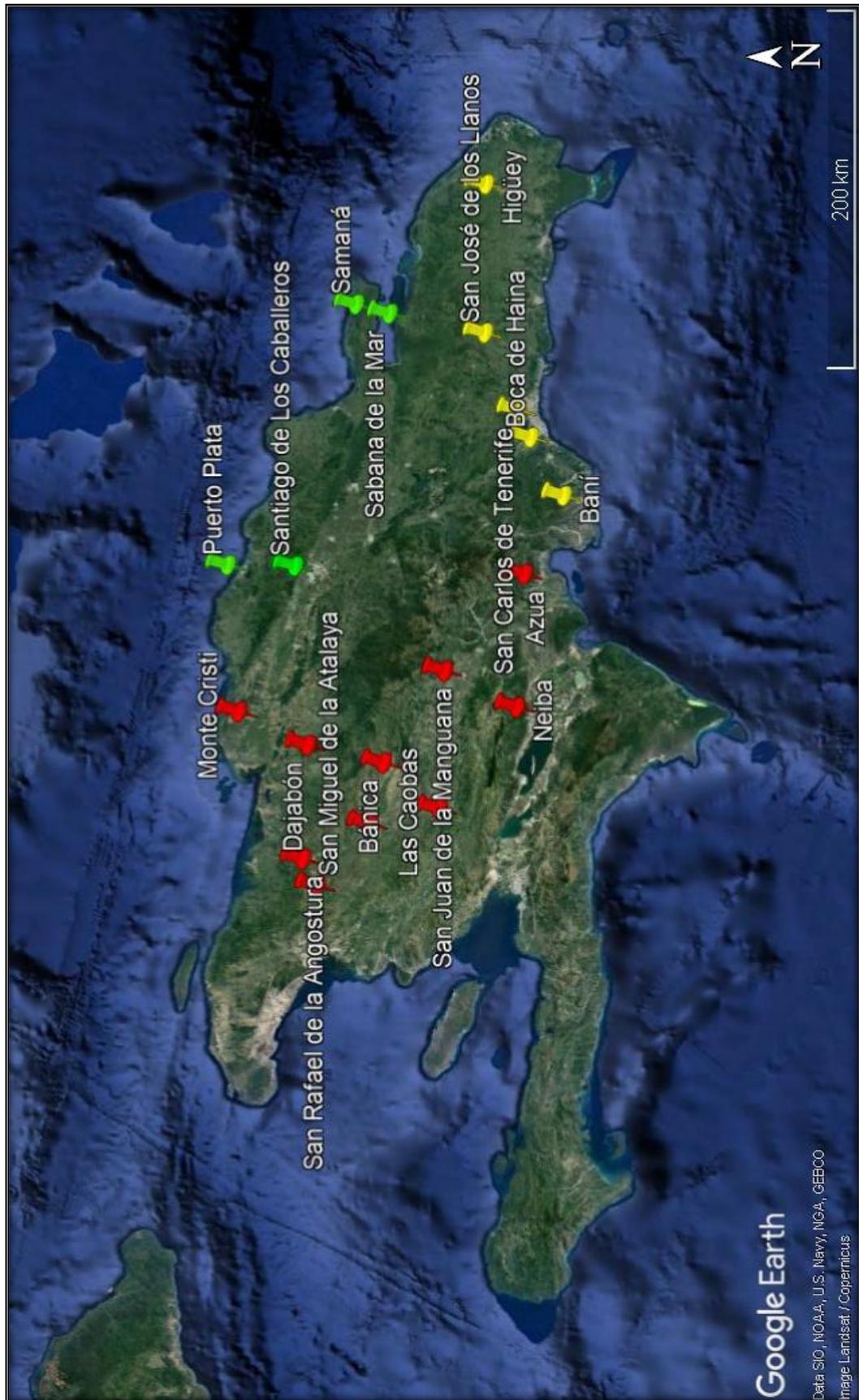


Fig. 4. Fundaciones canarias en la isla de Santo Domingo. Vista de satélite tomada en 2020.

Fuente: Google Earth Pro.

Conclusiones

La emigración hacia América ha sido una constante permanente a lo largo de la historia de las Islas Canarias, desde antes de la finalización de su conquista hasta principios de los ochenta del siglo XX.

En el último tercio del siglo XVII la difícil situación económica que se vivía en las Islas Canarias, junto al excedente de mano de obra, dio lugar a que muchos canarios se vieran obligados a emigrar hacia América. Hasta principios del siglo XIX lo hicieron, hacia Cuba, Luisiana, Puerto Rico, el Santo Domingo Español, Florida, Montevideo, Costa de los Mosquitos, México y Venezuela. En el caso de Santo Domingo la arribada de emigrantes canarios respondía a dos objetivos principales: por un lado, la repoblación de aquellos territorios de la isla, cuyas ciudades habían sido destruidas a principios del siglo XVII, para evitar su comercio con los franceses; al abandonarlas los galos se fueron asentando en ellas después de dichas devastaciones; y por otro lado, se esperaba que los emigrantes contribuyeran al desarrollo económico de la isla. En cuanto al traslado de familias desde el archipiélago, este fue financiado, inicialmente, por mercaderes sevillanos, a los que se les concedió por dicha labor importantes cargos o concesiones mercantiles ventajosas; y por comerciantes canarios a cambio de donativos o la continuidad de su tráfico mercantil privilegiado con Indias. No obstante, en el siglo XVIII fue sufragado en gran medida por el Estado a través de fondos procedentes del situado mejicano.

Como hemos visto a lo largo de estas páginas, estos emigrantes llevaron a cabo tanto la fundación como la repoblación de numerosos emplazamientos en el Santo Domingo Español, como fueron: San Carlos de Tenerife, Hinchá, Puerto Plata, Montecristi, Samaná, Sabana de la Mar, San Rafael de Angostura, San Miguel de la Atalaya, San Gabriel de las Caobas, Bánica, San Juan de la Maguana, Dajabón, Higüey, Boca de Haina, San José de los llanos, Santiago de los Caballeros, Bani y Azua. Estos pueblos tuvieron dos funciones principales, o bien sirvieron para la contención del avance de los franceses o bien para evitar que los territorios fueron conquistados por potencias enemigas de España. Sin embargo, el florecimiento de las regiones fronterizas se debió al espectacular aumento del comercio con Saint Domingue. Cabe destacar también el caso de San Carlos de Tenerife, que sirvió de abastecimiento para la ciudad de Santo Domingo.

En cuanto al objetivo del fomento de la economía, este se esperaba que se llevara a cabo mediante el impulso de la agricultura. En este sentido, es cierto que muchos de los emigrantes canarios llevaron a cabo el cultivo de productos como el plátano, batata, yuca, maíz, etc.; sin embargo, el objetivo de su fomento estaba condenado al fracaso desde sus inicios. Este fracaso fue el resultado de la unión de diversos factores, entre los que encontramos en primer lugar, la falta de recursos económicos por parte del Estado Español para emprender una política de apoyo y renovación de la agricultura; en segundo lugar, el analfabetismo y la falta de conocimientos por parte de los canarios, que realizaban una agricultura basada en métodos tradicionales, desfasados y con los cuales no se podía alcanzar el ansiado progreso económico; y en tercer lugar, el elevado precio que la ganadería alcanzaba en el mercado con el Santo Domingo francés, el cual era un aliciente mayor que la agricultura. La agricultura fue esencialmente para el mercado interno, con la excepción del tabaco, los ajos y las cebollas, que tenían en Saint Domingue su mercado esencial. Además, los canarios no adoptaron un papel de sumisión frente a las autoridades de Santo Domingo, llegando incluso a practicar y fomentar el contrabando ilegal con los franceses de la frontera dominicana. Por lo tanto, podemos afirmar que, en este sentido los canarios no cumplieron con las expectativas que se habían puesto sobre ellos.

En cuanto al segundo de los objetivos de la emigración, es decir, la creación de una barrera de contención para el avance de los franceses, podemos considerar que fue un éxito y que cumplieron con la misión para la que fueron creadas. Y es que, a pesar del abandono que los territorios de frontera sufrieron por parte de España, estos no llevaron a cabo ningún levantamiento o intento de incorporación al territorio francés.

Un hecho que resulta curioso, es que, a pesar de la prolongada arribada de canarios en Santo Domingo, la mezcla racial entre estos y otros habitantes de Santo Domingo fue escasa. Los canarios que se asentaron en Santo Domingo, a lo largo de los siglos XVII y XVIII, lo habían hecho a través la emigración familiar, es decir, que llegaban con parejas e hijos. Este hecho junto a factores de índole económica, en otras palabras, la falta de recursos para la compra de esclavos, hizo que la mezcla racial de canarios con otras gentes del Santo Domingo francés fuese minoritaria. Asimismo, esa poca disponibilidad llevaba a los canarios a casarse entre sí para poder salir de la miseria o no caer en ella. Todo esto dio lugar a la creación de comunidades canarias que contraían nupcias entre sí, como acaeció con los banilejos y los sancarleños en el sur de

Santo Domingo. Sin embargo, no cabe duda que la cesión de la parte oriental de la Española a Francia por el Tratado de Basilea en 1795 y la rebelión de los esclavos en la occidental devino en una considerable migración de los dominicanos de todos los sectores sociales y étnicos hacia Cuba, Venezuela y Puerto Rico, y entre ellos muchos descendientes de canarios, que se tradujo en una sangría de tal cariz que redujo su población a la mitad.

Cada población cuenta con unos aspectos socioculturales propios, los cuales son producto de su historia y sus vivencias. En este aspecto, resulta interesante el estudio de los aportes culturales mutuos que se produjeron durante este periodo de emigración canaria hacia Santo Domingo, es decir, la búsqueda de los nexos de una historia compartida. Lo cierto es que este ha sido un aspecto muy olvidado por la historiografía y no contamos con estudios que nos ayuden a arrojar luz sobre este ámbito. No obstante, a lo largo de nuestro trabajo, más concretamente durante el estudio de las fundaciones o repoblaciones de pueblos por parte de los emigrantes, hemos podido evidenciar algunos de estos aportes, sobre todo en lo referente al ámbito religioso. En este sentido, encontramos parroquias dedicadas a la Virgen de Candelaria, patrona de las Islas Canarias, como es el caso de San Carlos de Tenerife. Asimismo, también encontramos referencias en el ámbito cultural, como es el uso del timple, instrumento canario que permaneció en distintas regiones de Santo Domingo hasta el siglo XX, y el desarrollo de bailes del folclore canario como el fandango.

Tal y como exponía el año 2013 la cónsul general de la República Dominicana en las Islas Canarias, Irma Mireya Bautista Rosario: “estamos unidos por esos valores culturales, étnicos, raciales, sociales; pero no nos conocemos [...]”.

Bibliografía

- DEIVE, C. (2004). *Las emigraciones canarias a Santo Domingo: siglos XVII y XVIII*. Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana.
- DE JESÚS DOMÍNGUEZ J. (1992). “Bani: un caso de inmigración interna canaria en el siglo XVIII”. *X Coloquios de Historia Canario Americana*, vol.10, pp.529-548.
- DE PAZ, M. (2007). “Canarias y América. Aspectos de una vinculación histórica”. *Anuario Americanista Europeo*, nº4-5. Universidad de la Laguna.
- EIRAS ROEL, A. (1991). *La emigración española a ultramar, 1492-1914: I Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna...* (Actas; 1).Madrid: Trabapress.
- FARIÑA GONZÁLEZ, M. (2002). “El derecho real de transporte de familias y su desarrollo en el comercio canario-americano (siglo XVIII)”. *XV Coloquios de Historia Canario Americana*, vol.15, nº15, p.862-881.
- GONZÁLEZ YANES, J. (2004). “Canarios en la República Dominicana”. *Tebeto: Anuario Del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, nº17, pp.207-226.
- GUTIÉRREZ ESCUDERO, A. (2004). “El azúcar, los colonos canarios y el desarrollo económico de Santo Domingo”. *XVI Coloquios de Historia Canario Americana*, Las Palmas, Casa de Colón, pp.1446-1460.
- GUTIÉRREZ ESCUDERO, A. (2008). “Inmigración canaria a América: avatares de los isleños en Santo Domingo, 1684-1764”. *VI Coloquios canario-americanos*, Las Palmas, Casa de Colón, vol. I, pp.118-133.
- GUTIÉRREZ ESCUDERO, A. (2010). “La estructura económica de Santo Domingo, 1500-1795”. En MOYA PONS, F. (coord.) *Historia de la República Dominicana*. Madrid: Doce Calles.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2004). “Fundaciones canarias en la frontera dominicana en la segunda mitad del siglo XVIII: San Rafael, las Caobas y San Miguel de la Atalaya”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, vol.50, pp.281-308.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2005). *La colonización de la frontera dominicana (1680-1795)* Santa Cruz de Tenerife, España: Idea.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2006a). *Expansión fundacional y crecimiento en el norte dominicano (1680-1795): El Cibao y la Bahía de Samaná*. Santa Cruz de Tenerife, España: Idea.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2006b). “Repoblación y expansión económica en la frontera dominicana: el desarrollo de Azua en el siglo XVIII”. *Revista de Indias*, vol.66, nº238, pp.659-678.

- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2008a). *El sur dominicano (1680-1795): cambios sociales y transformaciones económicas*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2008b). “Fundaciones canarias en Santo Domingo colonial: Sabana de la mar” *XVII Coloquios de Historia Canario Americana*, pp. 1145-1154.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2008c). “La emigración Canarias a América a través de la historia”. *Cuadernos Americanos: Nueva Época*, vol.4, núm.126, pp.137-172.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2018). “Migraciones y cambios demográficos. La consolidación de un pueblo”. En GONZÁLEZ, R. (coord.) *Historia general del pueblo dominicano. Tomo II. Configuración de la sociedad criolla. Siglos XVII y XVIII*. Academia Dominicana de la Historia.
- JULIÁN, A. (2006). “Inmigración canaria y nueva fundación de Puerto Plata”. *XVI Coloquios de Historia Canario Americana*, pp.564-573.
- MACIAS HERNANDEZ, A.M. (1992). “Canarias y la “crisis” del siglo XVII: la singularidad isleña”. *Revista de Historia Canaria*, 176.
- MARTÍN RUIZ, J.F. (1993). *El proceso migratorio canarias-América: emigración y retorno: las implicaciones sociodemográficas, económicas y espaciales en uno y otro lado del Atlántico*. Cabildo Insular.
- MÖRNER, M. (1992). “La emigración canaria a Indias dentro del contexto español”. *I Coloquios de Historia Canario Americana*, vol.1, pp.467-491.
- SEVILLA SOLER, R. (1981). *Santo Domingo, tierra de frontera (1750-1800)*. Tesis. Escuela de estudios Hispano-Americanos, Sevilla.
- RUBIO ALIAGA, E. (2015). *La flota de Indias: formación y desarrollo a lo largo del siglo XVI*. Trabajo de Fin de Grado. Universidad de Alicante.
- SIVERIO BATISTA, C. (2016). *La mujer en la emigración canario-americana (1500-1929)*. Trabajo de Fin de Grado. Universidad de La Laguna.
- SUÁREZ GRIMON, V. (1998). “La emigración canario americana durante la época moderna y sus condicionantes socio económicos”. *Obradorio de Historia Moderna*, nº7. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Recursos Web

Geografía de las Islas Canarias. (2020). Consultado: 19 de junio de 2020, en: http://www.gobiernodecanarias.org/transparencia/temas/instituciones/Informacion-de-caracter-historico_geografico/geografia_canarias/#:~:text=Situaci%C3%B3n%20y%20composici%C3%B3n,los%2018%C2%BA%20de%20Longitud%20Oeste.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2008). El timble y la huella del folclore canario en el sur de la República Dominicana. Consultado: 1 de julio de 2020, en: <https://www.bienmesabe.org/noticia/2008/Diciembre/el-timble-y-la-huella-del-folclore-canario-en-el-sur-de-la-republica-dominicana.>

LUCAS ORTÍZ, J. (2000). *Informe del País Sobre el Estado Actual de los Sistemas de Registro Civil y Estadísticas Vitales*. Santiago de Chile. Consultado 17 de junio de 2020 en: https://unstats.un.org/unsd/demographic/meetings/wshops/2000_Chile_CRVS/Docs/Republic_Dominicana.pdf

PÉREZ, M. (2013). República Dominicana y Canarias se reencuentran – Canarias Empresarial. Consultado: 2 de julio de 2020, en: <http://www.canariasempresarial.info/canariasempresarial/republica-dominicana-y-canarias-se-reencuentran/>